

Juan Ignacio PULIDO SERRANO / William CHILDERS (coord.)

La Inquisición vista desde abajo. Testificaciones de gente corriente ante el Santo Oficio

Ediciones Iberoamericana-Vervuert, Madrid 2020, 340 pp.

Los profesores Juan Ignacio Pulido, de la Universidad de Alcalá y William Childers del Brooklyn College, coordinan este volumen de investigación que ofrece el rastreo de fuentes, inéditas en gran parte, que aportan documentos de gran interés tanto para el conocimiento del funcionamiento del tribunal de la Inquisición en Madrid en el siglo XVII, como de la vida corriente de la práctica de la fe y de los llamados delitos contra la fe en la capital del reino: «Son testimonios, delaciones y deposiciones realizadas por gente diversa que no cobraron relevancia suficiente para iniciar con ellas un proceso de fe contra un reo particular» (p. 15).

Indudablemente, hemos de comenzar por felicitar y agradecer a los autores por el extraordinario trabajo realizado, pues supone revisar una enorme masa documental de miles de legajos, para poner a disposición de los estudiosos de la Inquisición y de la historia de la Iglesia del XVII en la capital del Imperio, un material muy importante.

Además, los autores han sabido seleccionar con destreza las historias más ilustrativas, presentar brevemente los contextos, tanto locales de la ciudad de Madrid, como del tiempo en el que se producen; recepción del Concilio de Trento, junto con los datos básicos de la religiosidad popular y de la doctrina cristiana para hacer inteligible e interesante la historia y, finalmente, han logrado realizar una correcta transcripción, traducción y presentación del texto.

Lo primero que destaca en el vivo cuadro dibujado por estas historias es la primacía del valor de la fe y de su integridad para alcanzar la salvación, la paz de la conciencia

y la necesaria reputación en su entorno social, casi más importante que la propia vida física. En muchos casos, son los propios interfectos los que acuden al Tribunal para auto delatarse (pp. 23-24) o para narrar por extenso y en primera persona los hechos que han acaecido haciendo manifestación pública de su fe católica y sometimiento a la autoridad eclesiástica (p. 43).

Asimismo, aparece cómo los vecinos acuden con toda naturalidad al tribunal de la Inquisición, tanto para defender la propia fe, como para denunciar o sospechar si alguna cuestión pudiera ser relevante en las vidas de los vecinos que pudiera tener referencia a la herejía o a la defensa del buen nombre (p. 27). Asimismo, hay que resaltar la precisión en las informaciones, nombres de posibles testigos y, por supuesto, el deseo expreso de ser lo más objetivos posible (p. 49).

Para presentar al gran público la documentación del primer capítulo «las voces de la calle» hubiera sido interesante hacer una referencia a la llegada de portugueses a la capital tras la adhesión de la corona de Portugal a la de Castilla y, por tanto, la entrada del tribunal inquisitorial y del pueblo con sus denuncias, a juzgar la vida de los cristianos nuevos portugueses: si entre ellos había falsos conversos que judaizaban en secreto, practicaban sacrilegios con las imágenes de Cristo y el niño, comulgaban sin estar preparados o al menos sin guardar el ayuno eucarístico (p. 55).

Indudablemente, el profesor Mohamed Saadan, ha afrontado en la segunda parte del trabajo, una misión difícil y compleja, pues deberá historiar las denuncias contra

los moriscos falsamente convertidos afincados en Madrid (p. 105, p. 111), muchos de ellos esclavos libertos, otros esclavos y otros libres, incluso verdaderos cristianos y honrados ciudadanos, otros denunciados por ser falsos conversos y haber regresado después de su expulsión a Berbería junto con la comunidad morisca de Madrid en 1610 (p. 97), mediante engaños y falsedades pues seguían siendo musulmanes de corazón y cristianos de apariencia (p. 98).

En cualquier caso, nuestro autor dedica bastante espacio a mostrar las sospechas habituales y animadversión de los cristianos viejos ante el morisco, por haber quedado en el imaginario popular los inútiles esfuerzos por su integración durante el siglo XVI que motivaron la convicción de ser un pueblo dentro de otro pueblo (p. 119).

En el capítulo tercero el profesor William P. Childers se detiene a estudiar pormenorizadamente el informe preparado por los visitantes para el tribunal de la Inquisición de Cuenca después de la visita girada por el tribunal a la ciudad de Priego en 1588 (pp. 161-232).

Al tratarse de una visita canónica y de un tiempo de gracia, fueron asimiladas posteriormente en el pensamiento del pueblo cristiano a las misiones populares, es decir, tiempo de gracia, de conversión, de formación cristiana y, por tanto, de aplicación de la doctrina renovada en la llamada Reforma católica que surgió con la aplicación del concilio de Trento (162).

Como es sabido, en el tiempo que duraba el edicto de gracia que se proclamaba al comienzo de la visita, contenía la promesa de la absolución en los casos de autodenuncia y la aplicación de pequeñas penas medicinales que lograban aclarar las conciencias, provocar conversiones y resolver dudas de conciencia. Lógicamente, las cuestiones de fuero interno no eran anotadas y dejadas a la cuenta divina (p. 163) y si,

en cambio, eran anotadas las cuestiones de fuero externo, para prevenir posibles reincidencias de futuro (pp. 164-165), aunque siempre sometidas a estricto silencio de oficio (p. 165).

Lógicamente, en el informe del inquisidor que dirige la visita canónica, se evitarán aportar detalles y nombres que puedan perjudicar a los encausados, se eliminan las falsas denuncias, pecados no relativos a la fe, de modo que realmente constituye un informe conforme a derecho, aunque pierda la viveza de las actas originales (p. 169), esto es lógico pues estuvieron más de 16 semanas y recibieron 145 testificaciones (p. 182).

Es claro que el objetivo de la visita era buscar la vuelta a la verdadera fe y la formación de las conciencias de los cristianos. Asimismo, el profesor Childers hace un llamamiento al estudio de muchas visitas que se conservan inexploradas en el archivo inquisitorial de Cuenca (pp. 174-181).

Finalmente, en la cuarta parte del trabajo, el profesor Marco Antonio Nunes da Silva de la Universidad Federal de Reconcavo da Bahía realiza un interesante trabajo sobre los fondos de los archivos de denuncias inquisitoriales que no llegaron a constituir procesos y a los que denomina «cuadernos del promotor», es decir, libros gobernados por el Promotor de Justicia que sirven para «acceder a los valores y modos de estar en la vida» (p. 233).

Las similitudes y diferencias entre la primera parte y la última son muy interesantes para los historiadores pues explican por qué muchos portugueses huyeron a los Países Bajos e incluso a España cuando, tras la unión de los reinos de Castilla y Portugal propició los métodos inquisitoriales castellanos. De hecho, el autor comienza su trabajo reflejando la animadversión de algunos miembros de la fuerza pública, cristianos viejos, o de simples mercaderes

y fruteros hacia los miembros del tribunal de la Inquisición y sus familiares (pp. 235-243).

Inmediatamente, se detendrá las complicadas relaciones de la Inquisición con las autoridades universitarias de Évora y de Coimbra, fundamentalmente, donde tradicionalmente, había habido enfrentamientos entre las autoridades académicas con el resto de autoridades, incluidas las inquisitoriales, por mantener la libertad y

los privilegios adquiridos como corporación (pp. 245-313).

En suma, un trabajo de gran interés, no solo por la significativa documentación aportada, sino también por las líneas de trabajo que abren tanto para el conocimiento del Tribunal como de la sociedad de los reinos de Castilla y Portugal en los siglos XVI y XVII.

José Carlos MARTÍN DE LA HOZ

Sam HOLE

John of the Cross: Desire, Transformation, and Selfhood

Oxford University Press, Oxford 2020, 240 pp.

Among the young researchers that come to offer to the readers new and interesting approaches of the important personalities of the Christian spirituality, Sam Hole can be considered an example. With a Master Thesis in Theology at King's College London, studies for the priesthood at Westcott House in Cambridge and a PhD. Dedicated to Saint John of the Cross, the vicar of St Luke's and Christ Church from Chelsea and the governor of Chelsea Academy, he comes to offer a deep evaluation of the doctrine of the one who studied for his doctoral thesis. In fact, the work was initially his PhD. Thesis, supervised by Sarah Coakley.

Segmented into five big chapters, the investigation comes to speak about the aforementioned Doctor of the Church by presenting the way how he understood the desire and its effect for the spiritual life.

The complex introductory part (pp. 1-24), contains not only an overview of the literature dedicated to the topic that has been published previously to the author's investigation, a critical placement regarding it and information about the new aspects that

the investigation aims to bring, but also a definition of the desire, as it is seen by the investigated father. The author insists on the fact that according to Saint John the desire requires reference to the «entirety of the self, which he describes using the equivalent terminology of the 'soul'» (p. 2). Moreover, the author navigates between nuances, define John's understanding of the soul and the aspects related in his thought with it (like appetite, passions, affects, will, p. 3) and offers in a few words, a detailed description of his way of thinking, that will be later developed in the book. Due to the fact that the desire is also related with the ancestor's sin, he presents this aspect and shows that: «Despite his stark vision of the depth and pervasiveness of human sin, though, John offers the striking combination of this deep awareness of sin with a highly optimistic vision of the extent of transformation that is possible in this life» (p. 4).

Conscious on the complexity of the démarche and also of the fact that it is not easy for someone to engage in such a rood,